

HECHO ESENCIAL

PRIVATE EQUITY REAL ESTATE FONDO DE INVERSIÓN

Administrado por
AMERIS CAPITAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Santiago, 8 de septiembre de 2025

Señora
Solange Bernstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref. Comunica Hecho Esencial.

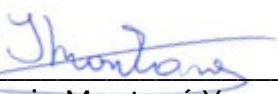
De nuestra consideración,

Por medio de la presente, y encontrándome debidamente facultado al efecto, en virtud de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N°20.712, en relación con el artículo 9° y artículo 10 inciso segundo de la Ley N° 18.045; comunico a usted el siguiente **HECHO ESENCIAL** respecto de **Private Equity Real Estate Fondo de Inversión** (en adelante el "*Fondo*").

Con esta misma fecha, el Directorio de Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A., en cuanto administradora del Fondo, aprobó dar curso a un proceso de oferta privada para la venta, según se determine en su oportunidad: (i) de la totalidad de las acciones de la sociedad **Rentas y Desarrollo Baker SpA** (en adelante "*Bake*"), cuyo único accionista es el Fondo, o (ii) del portafolio inmobiliario de dicha sociedad, compuesto principalmente por estaciones de servicios arrendadas a largo plazo a la empresa de combustible Esmax Distribución SpA, de propiedad de Aramco, y otros desarrollos inmobiliarios.

Por lo anterior, y en el caso de que se materialice esta venta, se estima que tendrá efectos positivos en los resultados y situación financiera del Fondo, sin perjuicio de que por el momento estos no son cuantificables.

Sin otro particular, se despide atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Ignacio Montané Yunge".

Ignacio Montané Yunge
Gerente General

AMERIS CAPITAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.